



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 156 -2020-GRA-GR

Huaraz, 10 de agosto de 2020

EL GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley de reforma Constitucional del capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización, Ley N° 27680, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus leyes modificatorias, se les reconoce a los Gobiernos regionales, autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Directoral N° 054-2018—EF/52.03 de fecha 27 de diciembre de 2018, se establece un nuevo procedimiento para la acreditación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público y de las Municipalidades, de manera tal que se realice por la vía electrónica, a través del aplicativo informático SIAF – SP “**ACREDITACION ELECTRONICA DE RESPONSABLES DE CUENTAS**” a ser utilizado inicialmente por las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales y por las Municipalidades;

Que, mediante Oficio N° 84-2020-GRA-P.E.CHINECAS/ADM de fecha 25 de mayo de 2020, el Gerente General del P.E. CHINECAS, solicita proyecto de resolución y autorización de registro de responsable de cuentas bancarias de unidad ejecutora proyecto especial CHINECAS (001277);

En uso de las atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 21° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el reporte "**ANEXO 1277: RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**" de fecha 10 de agosto de 2020, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1277: REGION ANCASH – PROYECTO ESPECIAL CHINECAS el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR a la Secretaria General del Gobierno Regional de Ancash, la notificación de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;



DR. JUAN CARLOS MORILLO ULLOA
GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

18/AGO/2020

ZOILA NALIA MORA TAFUR
FEDATARIO

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH
PROVINCIA : 18 SANTA
ENTIDAD : 09 REGION ANCASH- PROYECTO ESPECIAL CHINECAS [1277]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
46706748	MALLQUI	ALVARADO	JULYANA KATERIN	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
32959347	MUGUERZA	SEVILLANO	WILFREDO EDWIN	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
32976875	BLAS	PEREZ	ALVINA	SUPLENTE	DIRECTOR DE PRESUPUESTO	AUTORIZADO
08257671	MENACHO	MENZEZ	JORGE EDUARDO	SUPLENTE	ESPECIALISTA EN ORGANIZACION Y PLANIFICACION	AUTORIZADO



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

18 ABR 2025

ZOILA NALIA MORA TAFUR
FEDATARIO